

DRA. ILIANA
PADILLA

¿Qué es violencia?



DEFINICIONES DEL CONCEPTO VIOLENCIA

Definir la violencia

Violencia

- Agresividad

Violencia

- Fuerza

Violencia

- Poder



Sanmartín (2007:9) define violencia como «cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño» y llama a establecer la diferencia entre los términos «agresividad» y «violencia».

Los Kung, ¿Seres humanos sin agresividad?





Distinguir entre poder y dominio

- ❑ Para Arendt, el poder es «la capacidad humana para actuar concertadamente» (Arendt, 1969:60)
- ❑ Se sustenta en los acuerdos de ciudadanas (os) libres.
- ❑ Una minoría pueda llegar a utilizar el dominio para controlar a los demás.

Diferentes violencias

Violencia instrumental	Según grupos violentados	Según dinámicas sociales	Según dinámicas sociales
<ul style="list-style-type: none">• Robos• Homicidios• Asaltos.• Secuestros.	<ul style="list-style-type: none">• Violencia contra las mujeres.• Violencia contra la infancia.• Violencia contra los animales.• Violencia contra el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none">• Violencia estructural.• Violencia simbólica.	<ul style="list-style-type: none">• Femicidios.• Juvenicidios.• Crímenes de odio contra la población LGBT+.• Crímenes de odio contra la población trans.





Pirámide Tipos de Violencia, J. Galtung





Intersección de las violencias por razón de género con otras violencias

Violencia: La acción de un sujeto que perjudica o daña el cuerpo, el honor, la moral y las posibilidades de desarrollo de una persona o de un grupo de personas.

Poder

Dominio

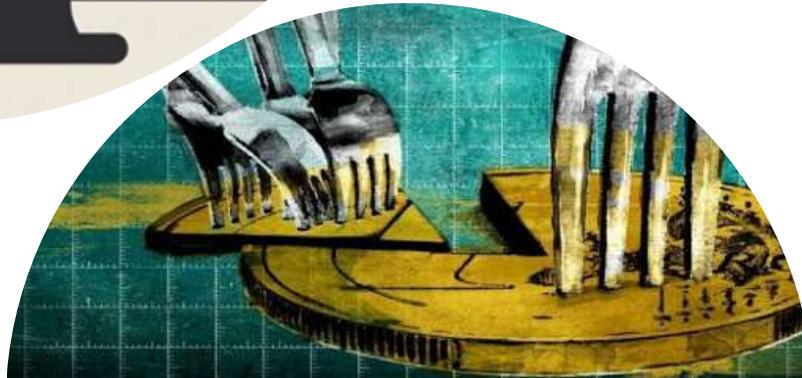
Fuerza

Limitar la
posibilidad de
desarrollo





Intersección de las violencias por razón de género con otras violencias



Diferentes violencias

- La negación de las violencias ha limitado el análisis (Wieviorka, 2006)
- Evaluaciones sobre la incidencia delictiva \neq comprensión de las causas de la violencia.
- Considerar otras formas de violencia, formas que han sido invisibilizadas.



Odio por orientación sexual /femicidios o transfemicidios



Juvenicidios



Femicidios



Intersección de las violencias por razón de género con otras violencias

Otros tipos de violencia homicida

(Víctimas y motivación:
discriminación - odio)

- Diferentes tipos de violencias homicidas.
Diferentes víctimas

Esta violencia se expresa mediante los valores y las creencias, e igual que la violencia indirecta detona a la violencia directa.

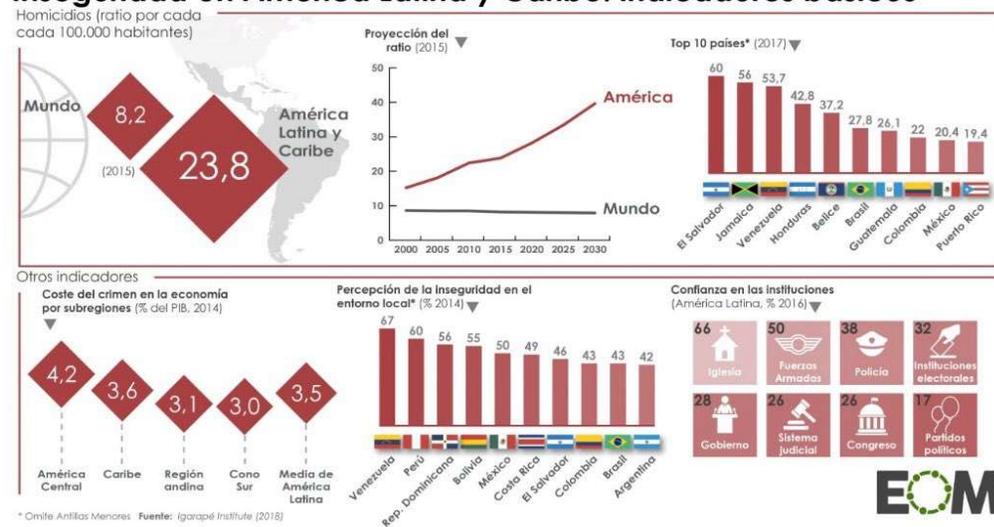
Como ejemplos de este tipo de violencia, Galtung anota el machismo, la homofobia, la cultura sobre la violencia y el uso de las armas, entre otras formas simbólicas que originan hechos de violencia directa (Galtung, 1969).



https://www.youtube.com/watch?v=kcJSWtQ_Qh8&ab_channel=ElColegiodelaFronteraNorte-ElColef

La violencia instrumental es identificada y contabilizada en la mayor parte de las naciones, pero con frecuencia la violencia simbólica, la violencia estructural u otras formas de violencia más generales no son reconocidas;

Inseguridad en América Latina y Caribe: indicadores básicos



Para Wieviorka (2006), la negación de la violencia subjetiva ha limitado el análisis y convertido los estudios sobre la violencia en evaluaciones sobre la incidencia delictiva.

Esto significa considerar otras formas de violencia donde el agresor no es identificado de manera directa; por ejemplo, la violencia que puede ejercer el Estado sobre los grupos desfavorecidos al dejar de prestarles un servicio necesario, establecido por la normatividad nacional; por ejemplo, la educación o la vivienda.



Más allá de los límites de los Estados, operan también instituciones internacionales, expresadas por los organismos intergubernamentales y ciudadanos y por las convenciones, que establecen concepciones universales sobre los derechos de los individuos.



Foto de archivo

Las víctimas, acompañadas de una ONG de derechos humanos, denunciaron este domingo (13.09.2020) que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) del Estado de México incumple con el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) sobre la tortura y violación de 11 mujeres en el municipio de San Salvador Atenco en 2006.

Asistidas por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro PRODH), las mujeres denunciaron en un evento público que la FGJ "obstaculiza" la investigación a dos años de la orden judicial.



“Violencia: La acción de un sujeto que perjudica o daña el cuerpo, el honor, la moral y las posibilidades de desarrollo de una persona o de un grupo de personas, violentando los acuerdos y las convenciones establecidas por el orden social, nacional o internacional, que regula el comportamiento de los sujetos involucrados.” (Padilla, 2018)



Wieviorka (2014) identifica «tres grandes familias de tres tipos de paradigmas», en los cuales se han basado los estudios sociales sobre la violencia, que aunque contienen planteamientos diversos no necesariamente son contradictorios:

En el primero menciona los estudios que se interesan sobre todo en **las dimensiones instrumentales del fenómeno**; en estos se observan los motivos racionales de los sujetos que cometen actos violentos. Se percibe la violencia como un recurso que utilizan sujetos racionales como estrategia para obtener sus fines. Desde este paradigma, pocas veces se analizan las motivaciones no racionales de los sujetos respecto a las agresiones.



La segunda familia de estudios sobre violencia analiza estos fenómenos como respuestas ante las condiciones sociales eventuales en los entornos.

Dificultades económicas, crisis, despidos masivos y otras situaciones crean escenarios no deseables para los habitantes, originan sentimientos de frustración o inconformidad y propician conductas violentas individuales y colectivas (Wieviorka, 2014).



En la tercera familia de análisis el autor engloba los postulados deterministas y causalistas para explicar la violencia.

Desde estas aproximaciones se hace hincapié en la idea de que hay en las comunidades aspectos culturales o biológicos que determinan cierta predisposición a desarrollar comportamientos violentos. En estos estudios se busca identificar factores en la configuración social que determinan la violencia, a veces explicados desde la pobreza, bajos niveles de educación, aspectos culturales y otros incluso en la genética (Wieviorka, 2014).

Dos aproximaciones para entender las causas de la violencia

La naturaleza violenta del individuo: abordan posiciones que entienden las causas de la violencia en la naturaleza del individuo y que consideran que la civilización, la sociedad y el Estado moderno regulan o incluso mitigan esas conductas.

La conducta violenta como producto de la condición humana: planteamientos que consideran que es en la base de la estructura, del sistema social y del Estado moderno donde se gesta la violencia entre los sujetos sociales.

Sólo el 5 % de los delincuentes condenados por delitos violentos sufren padecimientos mentales mayores.

Sólo el 37 % de los homicidas estaban bajo los efectos de una sustancia (de ese total, el 90 % bajo alcohol).

Fuente: Informe Mundial de Homicidios, 2019.





FEMINICIDIO

Forma extrema de violencia de género.

El 82% de las personas asesinadas por sus parejas durante el 2019 eran mujeres (Informe Global del Homicidio, ONU 2019).

En México, 10 mujeres son asesinadas diariamente (SESNSP, 2019).

1 de cada 10 feminicidios se comete contra niñas y adolescentes menores de 17 años (REDIM)

México está considerado el segundo país con más asesinatos de personas trans, 71 durante 2018, de acuerdo con la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGA-LAC).





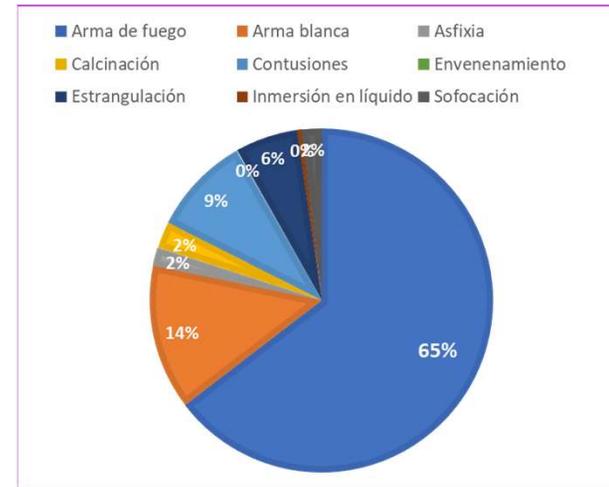
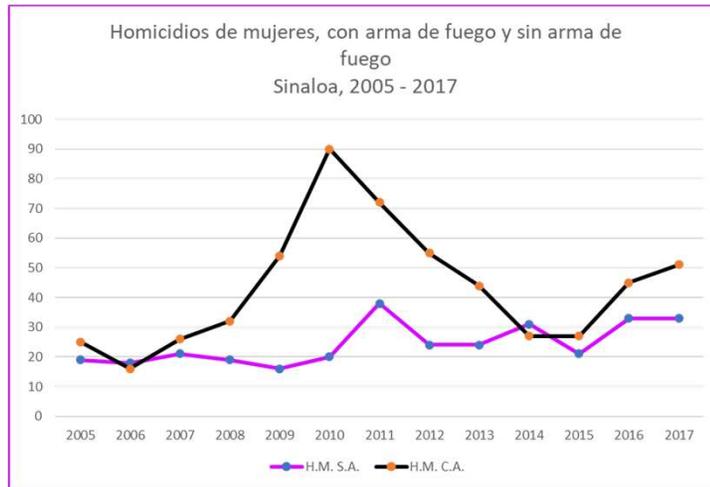
- Sólo el 5% de los delincuentes condenados por delitos violentos sufren padecimientos mentales mayores.
- Sólo el 37% de los homicidas estaban bajo los efectos de una sustancias (de ese total, el 90 % bajo alcohol).

Fuente: Informe Mundial de Homicidios, 2019.

- Contexto de crisis de seguridad.
- Impunidad: El 97% de los feminicidios cometidos en el país entre el 2012 y el 2018 no han recibido una condena.(MCCI, 2020).
- La guerra no convencional “afirma la capacidad letal de las facciones antagónicas escribiendo en el cuerpo de las mujeres” (Segato, 2014: 344).



Ejemplo: Análisis de datos de homicidios de mujeres en Sinaloa, 2005 - 2017





Lesby Berlín Osorio



Perla Lizeth Vega Medina

Violencia simbólica



Diferencias naturales

Diferencias sociales

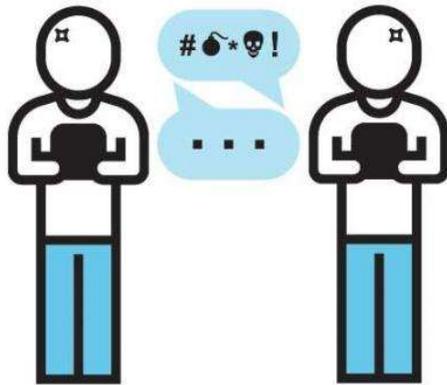
N. Bobbio: El grupo discriminador supone que las diferencias sociales son en realidad diferencias naturales.

Estereotipos y prejuicios



Actitudes y actos de prejuicios

Lenguaje de odio: mensaje de inferioridad, dirigido hacia grupos históricamente oprimidos y es odioso y degradante (Matsuda, 1988-1989). Llama a la violencia.



En violencia de género:

Micromachismos: prácticas de violencia y dominación masculina en lo cotidiano, algunas consideradas normales, algunas invisibilizadas y otras legitimadas (De la Fuente, 2019).

Machismo invisible: machismos que dominan la vida cotidiana, la comunicación, la salud y la sexualidad (Castañeda, 2020).

Machismos cotidianos: conductas, gestos, comentarios y acciones con las que convivimos, que estructuralmente son la normalidad, y que tienen como fin colocar a los varones por encima de las mujeres (De la Garza y Derbez, 2020).

- Conflictos en las relaciones de género.
- Ineficiencias en la división del trabajo.
- Construyen y refuerzan otras formas de violencia de género.



-
- *“Rosita le dice a Irene*
 - *Cuando vayas a los bailes*
 - *No desprecies a los hombres”*

 - *Rosita Alvires, Corrido Popular*
-





Construir relaciones de género armónicas, libres de violencias.

Arendt recuerda que Eichmann se preguntaba a menudo "¿quién era él para juzgar? ¿Quién era él para poder tener sus propias opiniones en aquel asunto?"